



RESEÑA

Recibido: 15 de septiembre de 2022. Aprobada: 18 de octubre de 2022.

DOI: 10.17151/rasv.2023.25.2.11

Antonio Gramsci y la sociología contemporánea

Rodrigo Santofimio.

Manizales: Universidad de Caldas

2015

JULIO CRUZ

Sociólogo y magíster en estudios políticos de la Universidad de Caldas. Docente catedrático de la Universidad Católica de Pereira.

✉ julio.cruz@ucp.edu.co

ORCID: 0000-0002-5867-6930

📖 Google Scholar

Introducción

En esta obra, Santofimio acomete algo más que un ejercicio académico; según él mismo lo plantea en la introducción, este libro es producto de su experiencia docente, así como de su relación particular con Gramsci. En los primeros capítulos, destaca los aspectos biográficos y la recepción que tuvo su obra en Latinoamérica y Colombia. Posteriormente, plantea lo que a su parecer son los elementos propiamente sociológicos de la obra de Gramsci: la crítica al positivismo, el papel del agente social, la orientación ética para conformar grupos sociales, y la ambivalencia entre pensamiento y conducta (ideología). Según Santofimio, a partir de la obra de Gramsci se puede plantear una sociología cuya abstracción heurística de la filosofía sea el materialismo histórico, la praxis filosófica, y con base en esto se definiría la sociología como ciencia que estudia los hechos sociales históricos y políticos. Pero será el cuarto capítulo el que entregue mayores detalles sobre el carácter propiamente sociológico de la obra de Gramsci.

Cómo citar esta reseña:

Cruz, J. (2023). Reseña. Antonio Gramsci y la sociología contemporánea. *Revista de Antropología y Sociología: Virajes*, 25(2), 265-271. <https://doi.org/10.17151/rasv.2023.25.2.11>



Gramsci y la sociología contemporánea

En el cuarto capítulo, Santofimio se propone desplegar los conceptos gramscianos agrupados en tres ejes, para relacionarlos con categorías sociológicas contemporáneas, tanto a la luz de dichos autores, como de la obra de Gramsci. Dichos ejes pueden categorizarse como lo social, lo espiritual y lo político, respectivamente.

El primer eje (lo social) corresponde a los conceptos de sociedad, clases subalternas y sociedad civil. La reflexión gramsciana de la sociedad se fundamenta en la dialéctica hombre-sociedad. La idea de hombre-sociedad de Gramsci es genética, esto es, producto de la actividad de los seres humanos, que a su vez es moldeada por la historia, en la línea del concepto de ser genérico de Marx. Esta idea de Gramsci, según Santofimio, es cercana a la del actor-sujeto de Castells y Touraine.

En la definición del concepto de clases subalternas, Santofimio aclara que la visión de Gramsci sobre estas la sitúa como par antagónico de las clases dirigentes, lo que lleva a una concepción de la sociedad dividida en clases contrapuestas, es decir, dialéctica. Esta idea la recogen autores marxistas contemporáneos, tales como Marcuse y Poulantzas, mientras que buena parte de la tradición sociológica clásica niega la posibilidad de transformación social a través de la dinámica de las clases sociales contrapuestas. Así ocurre tanto en Weber como en Parsons y el estructural-funcionalismo en general.

La definición de sociedad civil está expuesta en relación dialéctica con el Estado, en la medida que de aquella derivan los consensos que legitiman a este último. Es por esto que para Gramsci, según Santofimio, el Estado es más que un simple aparato inerte: es una forma específica de relación social que implica lo gubernamental y la posibilidad misma de transformación social. La idea de sociedad civil, para Santofimio, ha merecido poca atención por parte de la sociología, tanto clásica como contemporánea, con excepción de algunas aproximaciones por parte de la Escuela de Frankfurt en etapas recientes, la teoría de los campos de Bourdieu, y el concepto de ciudadanía de Touraine.

El segundo eje (lo espiritual) comprende los conceptos de ideología, cultura, moral, y educación. Para el primero de ellos, Santofimio destaca las consideraciones de Marx que sobre la ideología tuvo en cuenta Gramsci, entre las que se cuenta el llamado a no asumir la estructura como algo estático y a la dialéctica que se establece entre las fuerzas materiales

(estructura, contenido) y la ideología (superestructura, forma); ambas se requieren mutuamente. Así mismo, se destaca el carácter dinámico de la ideología, en concordancia con la realidad social, y su incidencia en esta; la política y la ciencia constituyen ejemplos de esto. En la teoría sociológica clásica de autores como Spencer o Durkheim, el concepto de ideología está bastante desestimado. Es Marx quien más lo despliega, mientras que sus epígonos, desde Engels hasta Lukacs, pasando por Lenin, lo transformarán en la idea de falsa conciencia, rechazada por Gramsci. En autores como Mannheim y la primera Escuela de Frankfurt, la ideología encuentra un desarrollo más robusto.

En cuanto al concepto de cultura, Santofimio aporta una cita de Gramsci que establece la distinción entre cultura, entendida como privilegio de un sector culto, y cultura como forma de conocerse a sí mismo, tanto individual como colectivamente, para poderse superar, tanto en el plano personal como en el histórico. Luego habla de la cultura popular, que no por ser asistemática deja de tener mérito. Entre estas formas de cultura popular menciona el folclor, las religiones populares y la moral. Aclara a continuación Santofimio que, bajo esta idea de cultura, Gramsci destaca el hecho de que la reflexión sobre el autoconocimiento debe llevar a la comprensión de los lazos de solidaridad que han posibilitado dicho ser en el mundo. Los desarrollos sociológicos del concepto de cultura más destacados son los de Simmel, que puede tener un punto de encuentro con Gramsci en lo que toca a la moral/personalidad arribista; Parsons, que la presenta como sistema que constituye la base de los actos-unidad del sistema social; la Escuela de Frankfurt y la referencia a la cultura de masas como aparato productor de sentidos alienantes y homogeneizadores; y Bourdieu, que la entiende como capital distribuido desigualmente en la sociedad y generador de iniquidades sociales.

La idea de moral en Gramsci parte de un acto de libertad del individuo. En él reside la voluntad abstracta de moldearse a sí mismo, que luego deviene concreta por obra del desarrollo de las contradicciones. Aclara sin embargo que tal transformación racional no se logra al margen de las condiciones objetivas de existencia de dicho individuo, sino precisamente en concordancia con ellas. En relación con la sociología, Santofimio se centra en la idea de orientación de la acción, poco desarrollada por los autores clásicos (salvo Weber), y presente en Marx, si bien Gramsci especifica que la libertad no tiene que esperar hasta que las condiciones materiales estén maduras, ya que “si existen las condiciones, la solución de los objetivos deviene deber, la voluntad deviene libre” (Gramsci, 1975, p. 103, en Santofimio, 2015, p. 131).

En cuanto a la educación, en las citas se destaca que para Gramsci esta es un proceso dialéctico; el maestro es educado y el estudiante educa. También destaca el acto educativo como proceso de socialización de las nuevas generaciones, uno de cuyos objetivos es dejar atrás el predominio del instinto. La escuela debe preparar a los estudiantes para la vida, por ende, aquella debe ser dinámica, permanecer en contacto con la realidad, preparar a los estudiantes para pensar críticamente, para articular teoría y práctica. En lo que respecta a la tradición sociológica, Durkheim es claramente el clásico que más aportes hizo a lo que se conoce hoy como sociología de la educación, entendida como un acto social dirigido por el Estado que busca formar las nuevas generaciones, socializarlas en lo que respecta a los valores sociales. También se destacan los aportes de Bourdieu, en lo que respecta principalmente a la visión de la educación como espacio de distribución desigual de los capitales, particularmente el cultural. Finalmente, Santofimio valora el aporte de Giroux a la sociología de la educación; este último autor se cuestiona por el papel de esta, y concluye que no forma ciudadanos activos en política, sino individuos fragmentados.

En el tercer eje de conceptos (lo político) aparecen los de hegemonía, bloque histórico, Estado e intelectual. Para el concepto de hegemonía, Santofimio construye una definición en la que esta aparece como un elemento organizador de las relaciones sociales, establecido por “agencias de control ideológico y socialización en cada área de la vida cotidiana, llegando incluso a constituirse en “sentido común” de las grandes masas que permite... perpetuar una condición dominante (elites/estructuras de poder) ‘como el orden natural de las cosas’” (Boggs, 1978; en Santofimio, 2015, pp. 142-143). Gramsci valora, antes del asalto armado, la hegemonía ético-política, es decir, la ruptura de la sociedad civil con la sociedad política (Estado) y la simpatía del pueblo con la revolución. Por supuesto, la idea de hegemonía está ligada a la de bloque histórico, ya que aquella supone este para lograr el consenso entre sociedad civil y política, como lo expresa Anderson (2017). En la tradición sociológica clásica, Santofimio muestra la aparición brumosa del concepto de hegemonía, en Weber un poco más claro con el concepto de dominación y sus tipos, y mucho más clara en la tradición marxista, particularmente en Althusser, cuando acuña el concepto de aparatos ideológicos de Estado. Foucault apela más al despliegue de la microfísica, los dispositivos de poder y la biopolítica. En Poulantzas aparece más caracterizado como coerción dentro del Estado, y en Habermas, ubicada en la sociedad civil y los valores que despliega.

Santofimio (2015) explica y define luego el concepto de bloque histórico, aclarando que es equivalente al de revolución en Marx, referido a la transformación social. Así, define el bloque histórico como

la conformación de una nueva relación de las fuerzas políticas, autoconscientes, homogéneas y organizadas, “determinando además la unidad de los fines económicos, también la unidad intelectual y moral (lo ético-político), no ya en el plano corporativo, sino en el plano universal, creando así la hegemonía de un grupo social fundamental sobre una serie de grupos subordinados”. (p. 148)

El grupo básico que compone el bloque histórico debe estar en capacidad de compactarse políticamente y expandirse universalmente.

La tradición sociológica ha abordado el tema del cambio social desde orillas variadas. En Comte, el cambio ocurre por el tránsito de un estadio a otro, vía evolución. En Durkheim, el factor de cambio de las sociedades mecánicas a las orgánicas es la división del trabajo. Para Weber, los valores son un componente fundamental del cambio social, que de igual forma permanece azaroso. En el estructural-funcionalismo de Parsons hay cabida para las motivaciones inconscientes de cambio, pero asegura que existen campos sociales protegidos de las tendencias transformadoras. Corrientes contemporáneas como las de Touraine, Giddens y Bourdieu han atenuado bastante la mención a la revolución, y se han inclinado más por la perspectiva transformadora desde los movimientos sociales, o la tecnología (caso Castells).

Gramsci concibe el Estado como la manifestación concreta e histórica de la clase dominante, aunque con tendencia a la consolidación de consensos con las clases subalternas. La hegemonía, entendida desde el Estado, debe hacer concesiones a dichas clases a fin de mantenerse como tal. Pero se presentan ocasiones en las que el Estado burgués cesa en su intento por asimilar las demás clases; esto ocurre, según Gramsci, cuando la clase burguesa se agota. El Estado en Gramsci es contingente e histórico, en concordancia con determinado bloque histórico, y no estático, como para cierta tradición marxista. Dice Santofimio (2015):

el fundamento de la hegemonía... de la clase burguesa, es haber logrado “absorber a la sociedad civil” y de sus pretensiones universales, preservando ese vínculo a través de expectativas, que según Gramsci, son reelaboradas continuamente para constituir, finalmente, una “hegemonía civil”. (pp. 155-156)

Por esta razón es tan complicado el asalto del Estado al estilo jacobino; las democracias occidentales modernas fungen como trincheras de la clase dominante en el Estado.

La sociología clásica desatendió la idea de Estado, salvo Weber, para quien este es el portador de la autoridad y quien ostenta el monopolio de la fuerza legítima, o sea, aquella reconocida como tal en un territorio delimitado. Con Althusser se vuelve a una idea de Estado como aparato de dominación de clase, y agrega que este despliega su acción por medio de diversas instituciones sociales, lo que incluye la ideología. En Poulantzas hay una idea de Estado más cercana a la de Gramsci, entendida como despliegue de relaciones de poder entre grupos, uno de ellos dominante y árbitro de tales relaciones en la sociedad.

Termina este eje de conceptos con el de intelectual. En la medida que se refiere a una actividad del intelecto, no hay no-intelectuales, pero hay individuos que asumen esta función social y que recogen la tradición de su época. Los intelectuales no son un grupo social autónomo, sino que surgen de cada grupo social como una rama especializada (intelectual orgánico); en otros casos, los intelectuales provienen de otros sectores sociales (intelectual tradicional). Los intelectuales establecen una relación mediada con los objetos de producción; en el ámbito público, son los portavoces de la clase hegemónica. Pero también hay intelectuales orgánicos de las clases subalternas, cuyo despliegue dialéctico puede devenir conciliación entre teoría y práctica, esto es, el intelectual orgánico de las clases subalternas deviene político, dirigente de la revolución.

En la tradición sociológica, el autor destaca el papel que Durkheim le daba al científico, si bien desde una perspectiva dualista. Marx es quien expresa más claramente la idea de intelectual comprometido en la undécima tesis sobre Feuerbach. Weber por su parte, deja claros los límites entre político y científico, con la idea de neutralidad valorativa. La noción de intelectual comprometido en la sociología contemporánea parece estar muy atenuada, o difuminada en el ser colectivo y los movimientos sociales (Touraine).

Conclusión

El trabajo de Santofimio logra destacar la obra de un autor que, como Gramsci, no ha tenido tanto reconocimiento en el campo de la sociología como sí lo ha tenido como teórico del marxismo. Tal vez por esto último haya padecido la animadversión de quienes consideran que su aporte está situado en el ámbito de la ideología revolucionaria y no

en el científico. El principal aporte de la obra aquí reseñada estriba en probar el error de semejante juicio a partir de un serio y extenso trabajo de investigación derivado tanto de fuentes bibliográficas como de la experiencia personal y profesional del autor. A través de la conceptualización de los principales aportes teóricos de Gramsci y la aproximación a la obra de referentes sociológicos clásicos y contemporáneos, se puede apreciar la originalidad y pertinencia del italiano para las ciencias sociales, y constituye una renovadora fuente en el campo de los estudios marxistas actuales. Prácticamente todos estos elementos se hallan en el cuarto capítulo del libro, que como el mismo Santofimio aclara, no pretende (y tal vez no puede) ser exhaustivo, algo que no deja de ser un punto flaco, sobre todo en relación con escuelas sociológicas contemporáneas de obligatoria referencia, como los estudios culturales, etnometodológicos y de la construcción social. Por otro lado, es comprensible la intención de aproximar al lector a los aspectos biográficos de Gramsci, así como al recorrido de su obra en Latinoamérica y Colombia, a pesar de que esto pueda restarles profundidad a las referencias propiamente sociológicas; seguramente es el precio que se debe pagar por concebir una obra didáctica que tiene como propósito, entre otros, presentar a las nuevas generaciones de sociólogos un teórico menos reconocido por sus aportes a la sociología.

Referencias

- Anderson, P. (2017). *La palabra H. Peripecias de la hegemonía*. Akal.
- Boggs, C. (1978). *El marxismo de Gramsci*. Premia editora.
- Gramsci, A. (1975). *Cuadernos desde la cárcel*. Edicusa.
- Gramsci, A. (1989). *Cartas a Yulca (1922-1937)*. Crítica.
- Santofimio-Ortiz, R. (2015). *Antonio Gramsci y la sociología contemporánea*. Universidad de Caldas.